

## CONTRASTES DEL MOMENTO

Habría que anotar con pena, quizá más que con indignación. Los motivos, que han inducido a Royo Villanova a presentar la dimisión de su cargo en la directiva del Ateneo acusan un estado de justa indignación contra el acuerdo de dicha entidad.

Por desgracia hace tiempo que todos estamos convencidos de que ese Centro, lejos de cumplir sus fines culturales, es una reunión de anarquizantes, que con dinero del Estado se dedica a laborar contra el propio Estado, que le da la subvención.

A raíz de las primeras agarradas republicanas hubimos de decir, que somos enemigos de que a las sociedades de Cultura se les imponga una determinada norma; pues solo la libertad y el respeto a la ley es la única limitación que cabe en ellas.

Pero decíamos a la vez, que cuando se concede una subvención con tanto interés suplicada por esa entidad, lo menos que se puede hacer es justa correspondencia es respaldar a quien la concede.

Desgraciadamente el Ateneo hace ya muchos años, que se puso el respeto a la ley por montera, y con gran disgusto de los elementos serenos, allí no se hace más que poner cédra de revolución y de anarquía.

De ahí la dureza con que han tratado hasta los mismos intelectuales, a esos señores, que han tomado el Ateneo como campo apropiado para sus escarceos y elucubraciones antimonárquicas.

Pero es que ahora, por lo visto, se ha llegado también a la vileza de querer entrometer en nuestros asuntos a los extraños, como un día los afrancesados buscaron a Napoleón para entregarle la Patria.

Si la historia ha temido un baidón imborrable para ellos, no lo tendrá menor para estos otros, que llamándose intelectuales, se colocan en peor y más bajo nivel, que aquellos malos patriotas.

Y en cuanto a la subvención, en otras ocasiones por nosotros defendida, el mantenerla ahora, después de esos acuerdos, será una aberración inexplicable. Si el Ateneo no sirve más que para hacer política, los que piensen como sus directivos, que continúen manteniéndole; pero el Gobierno no tiene por qué ni para qué contribuir a mantener, con el dinero de los demás ciudadanos, la política de unos cuantos

## DESDE LORCA Carta abierta

Señor don Nico ás Ortega  
Murcia.

Muy estimado amigo: En El TIEMPO del 23 del corriente, publiqué un artículo sobre «El conflicto lorquino». En él censuré la conducta del señor Alcalde de Lorca, acusándole de haber negado al Regimiento de España su indiscutible derecho a emitir el voto y como éste no es imputable al alcalde, sino a otra entidad, me complazco en rectificar noblemente este falso concepto que me facilitó una equivocada información.

Hoy, 24, ha llamado el señor Alcalde al Párroco de San Mateo para entregarle 500 pesetas, con destino a la Tienda Asilo. Si la natural bondad del señor Alcalde, motivó esta rectificación de su conducta; no me extraña: yo se la reconozco; y si reconoce por causa mi artículo del 23, ¡Dios sea loado!

Mucho se complace en reiterarse de V. s. f. m. capellan y amigo  
q. s. m. l. b.  
Antonio Guerrero  
Lorca y Noviembre 24 930.

## INTERESES REGIONALES

### Gestiones de la Junta Provincial de Ganaderos

A su regreso de Madrid y Barcelona, a donde marchó acompañado del señor Ferro, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el joven y entusiasta Presidente de la Junta Provincial de Ganaderos don Angel Guirao Almansa.

Hemos hablado con el señor Guirao del motivo de su reciente viaje a dichas capitales y nos ha manifestado, que entre otros asuntos de interés para los ganaderos murcianos, había tratado lo que afecta al embarque de ganado lanar por los puertos de Cartagena y Aguilas. De sus gestiones hechas en unión del representante de la Junta señor Ferro, viene muy satisfecho.

El viaje de Madrid a Barcelona lo realizaron en unión del Secretario General de la Asociación de Ganaderos señor Marqués de la Frontera y del Jefe de la Sección de Mataderos señor Baeza quienes pusieron toda su gran valía con toda decisión, al lado de las aspiraciones expuestas por el señor Guirao.

A hablarnos de lo satisfecho que regresaba por haber sido cariñosamente atendidas sus nobles y justas aspiraciones, expresaba el señor Guirao su confianza en que todos los ganaderos murcianos se inclinen y se decidan a utilizar este servicio cooperativo, en la seguridad de que ha laran notables ventajas y máximas facilidades para la venta de su ganado.

Tiene el propósito de dar a conocer los sitios de contratación y mercados, cosas ambas de extraordinaria importancia.

Convencidos nosotros de las ventajas grandes que ofrece toda obra colectiva como esta de la Junta Provincial de Ganaderos, nos complace en requerir a los ganaderos murcianos para que abandonen su carácter individual y yayan estrechamente unidos a la defensa de sus altos intereses.

Nuestra felicitación al señor Guirao Almansa por el éxito de sus gestiones y nuestro aiento para que continúe trabajando con el entusiasmo y la actividad que viene poniendo en favor de la Junta que tan digna y acertadamente preside.

## AYER EN LA DIPUTACION SESIONES DE LA PERMANENTE Y EL PLENO

### LA PERMANENTE

A las once de la mañana de ayer celebró sesión extraordinaria la Permanente de la Diputación.

Presidió el señor Guirao Girada y asistieron el vicepresidente señor Perea y los diputados señores Viudes, Servet, Carreño, Ayala, Clementes y Castaño.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La Presidencia da cuenta de los resultados de la Asamblea de Diputaciones y de la nueva reunión que había de celebrarse para tratar dicho organismo de lo que procede acordar.

Como a esa reunión es preciso asistir espera que en el próximo Pleno se designe el representante de esta Diputación.

Se leen las disposiciones oficiales insertas en Boletines y Gacetas que afectan a la Diputación.

Son estimadas varias reclamaciones a distintos padrones de cédulas. Quedan autorizados tres particulares para realizar obras contiguas a caminos vecinales.

Y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

### SESION DEL PLENO

Mínutos después celebra sesión el Pleno, presidiendo el señor Guirao y asistiendo a más de los diputados ya referidos de la Permanente, los señores Diez de Revenga y Marqués de Rozalejo.

Abierta la sesión se procede a la lectura de la Convocatoria para esta sesión inserta en el Boletín.

La Presidencia da cuenta de una moción respecto a la necesidad de buscar un local donde instalar en las debidas condiciones las oficinas de la Diputación.

Esta moción fué aprobada por la Permanente y ahora traigo el expediente para vuestro conocimiento y sanción, así como las bases de concurso de arrendamiento o compra de un edificio capaz para instalar la Diputación.

Se lee el expediente con el informe de la Comisión de Presupuestos y el acuerdo de la Permanente.

El Pleno da aprobación a lo anterior y se pone a dar lectura a las bases del concurso para el arrendamiento o compra de edificio. En caso de arrendamiento se hará por plazos de cinco años prorrogables.

Las proposiciones de arriendo y venta podran hacerse en el mismo plazo, aunque separadamente.

Por el Pleno se da aprobación al concurso, acordándose la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia. Se levanta la sesión.

### EL SEÑOR GUIRAO A MADRID

El Presidente de la Diputación señor Guirao manifestó a los periodistas, que a ser posible, mañana miércoles en el correo marchará a Madrid, con objeto de realizar diversas gestiones que afectan a esta Diputación.

### BAUTIZO

El domingo en la tarde recibió las regeneradoras aguas del bautismo el monísimo niño que hace días dió a luz doña María Damas, joven esposa de nuestro querido amigo don Juan Antonio Garcia.

Le administró el Santo Sacramento el presbítero don Pascual Salmerrón.

El neófito fué apadrinado por don José Martínez Perez.

Los invitados al acto fueron delicadamente obsequiados en casa de los padres del nuevo cristiano.

Felicitemos cordalmente a los dichosos padres y demás familia.

### NOTAS DE LA ALCALDÍA

El alcalde señor Alcazar manifestó ayer mañana a los periodistas que no tenía noticias que fuesen dignas de mención para facilitárselas a la Prensa.

Únicamente dijo que había asistido a los funerales por el alma de su querido amigo el alcalde don Manuel Maza y Ruiz (q. e. p. d.)

El señor Alcazar recibió varias visitas, una de ellas la del Ingeniero de firmas especiales don Juan Beltrá.

## La exportación de naranjas y limones

La Cámara Oficial de Comercio de Murcia, con objeto de promover la constitución de la Comisión inspectora a que se refiere el artículo 18 del Real decreto de 11 de Octubre último, convoca por el presente anuncio a las representaciones de todos los Sindicatos y Asociaciones, tanto de exportadores como de productores de naranjas, mandarinas, toronjas y limones, a la reunión que con tal motivo ha de tener efecto en el local de la Cámara, calle de Calderón de la Barca, número 1, el día 28 del actual a las cuatro de la tarde, encareciendo la puntual asistencia, en atención a la importancia del asunto que motiva el acto.

## LA BOLSA

Por telégrafo	de la noche
Cotización del día 24	
Interior 4 %	69'65
Amortizable 5 %	84'75
Id. 4 %	00'00
Banco de España	097'00
Tabacos	230'00
Francos	34'95
Libras	43'20
Dóllars	8'89
Liras	46'60

## El gobernador a Madrid

El domingo por la noche en el correo y acompañado de una de sus encantadoras hijas, marchó a Madrid nuestro distinguido amigo el Gobernador civil de esta provincia don Paulino García Francos.

Su estancia en la Corte será por breves días, habiendo quedado encargado del mando de la provincia mientras dure su ausencia el Secretario del Gobierno don Manuel Fernandez Reyes.

## DOCTOR HERNÁNDEZ-ROS

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS

Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)

Horas de consulta: de diez a doce

Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526, y domicilio, 1512

Murcia

**PERDIDA** muy importante la tendrá usted en sus intereses si no compra

**Medias y calcetines**  
a precios de fábrica en la  
AB. NIQUERIA DE RAYNEL.



En sufragio del alma de la señora

## Doña María Cánovas Marín

VIUDA DE PEREZ LOPEZ

que falleció el día 19 del actual

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica (Q. E. P. D.)

Se celebrará mañana 26 miércoles, a las diez, solemne funeral, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Sus sentidos: hijos, doña María y don Evaristo Pérez Cánovas; hijo político, don José Claros Pastor; nietos; hermano, don Evaristo; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás familia,

Invitan a sus amigos a dicho acto, rogándoles la tengan presente en sus oraciones, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.



EN SUPRAGIO DEL ALMA del señor

## DON JOSE MARTINEZ LOPEZ

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Que falleció el día 22 del actual

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se digan mañana miércoles, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve media, oficiándose un responso, a la terminación de la última, en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari.

Sus sentidos: esposa, doña Carmen Trigueros Garro; hijas, Josefa y Dolores; hermanos, doña Fuensanta y don Emilio Martínez López, del Comercio; hermanos políticos don Lorenzo Díez Alonso, del Comercio y doña Paz Hortelano Alvarez; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos sufragios, anticipándoles por ello la expresión de su gratitud.



Dice el Capitán General que el tripulante del "Plus Ultra" lo mismo pudo salir cortando los hierros de la reja, que utilizando la puerta, por tratarse, no de un preso, sino de un arrestado

Cou Franco se fugó también el comandante Reyes.—La reja por la que se dice se evadieron está del suelo doce metros

El suboficial que mandaba la guardia niega que Franco y Reyes utilizaran la puerta principal para evadirse.—La policía registra todos los automóviles que salen de Madrid

(Por telégrafo)

Madrid.—De madrugada se fugaron de Prisiones militares los comandantes Franco y Reyes.

Se asegura que utilizaron para la huida una reja que da a la calle, cuyos barrotes cortaron, ignorándose quién es facilitó en ese caso la sierra.

La reja por la que se dice se fugaron Franco y Reyes dista del suelo doce metros.

MANIFESTACIONES DEL CAPITAN GENERAL

El capitán general de la región estuvo por la mañana en Palacio, causando gran expectación su visita.

A la salida le abordaron los periodistas, quienes le preguntaron si era cierta la noticia que había circulado sobre la huida del comandante Franco.

El capitán general contestó afirmativamente, añadiendo que de una a cuatro de la madrugada se había realizado la evasión, utilizando una reja, cuyos barrotes habían cortado aunque bien pudo salir por la puerta, pues se trataba no de un preso sino de un arrestado.

Terminó manifestándoles que hasta el momento se ignoraba el paradero de esos militares.

BERENGUER Y MOLA SE ENTREVISTAN

El jefe del Gobierno llamó a su despacho al director general de Seguridad, con quien conferenció durante media hora.

A la salida el general Mola se negó a hacer declaración alguna.

Se asegura que Mola recibió instrucciones de Berenguer para la busca y captura de los evadidos.

Coincide con esta afirmación las precauciones que se han notado en las carreteras de entrada a Madrid y en otros lugares estratégicos.

La guardia civil y Seguridad ejercen en dichos puntos una vigilancia extremada.

MARZO Y LOS PERIODISTAS

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación que si se tenían nuevas noticias sobre la evasión del comandante Franco.

Les contestó que solo sabía que se había fugado, pero que desconocía otros detalles.

COMENTARIOS SOBRE LA FUGA

Los comentarios versaron todo el día sobre la fuga de los comandantes Reyes y Franco.

Se advirtió que habían huido a

las seis de la mañana, al hacer la requisita.

El suboficial de la guardia, Rodríguez Matallana, habló por la noche con Franco y éste le dijo que iba a acostarse.

A las cuatro y media de la madrugada se recibió un telegrama dirigido a Franco. El despacho se le subió a su celda. El portador no vio a Franco. Creyéndole en el retrete se lo dejó sobre a mesa de la celda.

FRANCO IBA A SER TRASLADADO A UN CASTILLO

Se había impuesto al comandante Franco además de un mes de arresto, ocho más.

—En un artículo aparecido en el «Heraldo» se dice que el Gobierno había resuelto trasladar a Franco al castillo de San Francisco de Pamplona, para lo que designó a un oficial de la Benemérita que le acompañara.

Al saberlo Franco, se exasperó mucho, anunciando que se declararía en huelga de hambre.

—Las celdas de Reyes y Franco estaban a go distanciadas.

Reyes tiene una hoja brillante por méritos de guerra. Fué herido varias veces. Se le seguía proceso por estafa a un súbdito norteamericano, que le dió dinero a cambio de hacer publicidad en las exposiciones. Reyes le presentó a un individuo, que se hizo pasar como hijo de Martínez Anido.

El asunto motivó una nota en tiempos de la dictadura.

OTRAS NOTICIAS

Ha sido nombrado juez especial el comandante Arribas.

—El suboficial Matallana declaró que toda la noche tuvo la llave en el rastrillo y que los fugitivos no salieron por la puerta.

—La guardia civil y policía registra todos los automóviles que salen de Madrid, pues se suponía que en algunos iba Franco.

El acto realizado por el comandante Franco motivaría la pérdida de la carrera, por haber faltado a una palabra de honor.

Otros creen que como máximo castigo se le recargaría seis meses el arresto.

La ventana de la capilla está situada entre dos garitas.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MURCIA

En sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de la Excm. Corporación el día 20 del actual, se aprobaron las Bases para la celebración de los correspondientes concursos relacionados con la recaudación por medio de Gestor afianzado de las exacciones municipales establecidas sobre los derechos y tasas establecidas sobre la expedición de guías para la exportación de conejos, aves y huevos; tasa establecida por el uso obligatorio de pesas y medidas para la exportación de patatas y legumbres; exacción sobre el surtido de sillas en los paseos públicos y licencias a particulares para ocupación de la vía pública; exacción sobre el matadero general de reses; reconocimiento sanitario de carnes en el término municipal; id. de varias sustancias alimenticias y del hielo; arbitrios sobre el consumo de carnes; id. sobre la gasolina; derechos del matadero general de reses y acarreo de las carnes que en el mismo se produzcan; reconocimiento sanitario de las carnes de cerda y arbitrios sobre el consumo de vinos y alcoholes en todo el término municipal; y la Sbnasta de los servicios que se presten en el crematorio de animales.

Lo que en ejecución de lo acordado y cumplimiento de lo prevenido en el artículo 26 del Reglamento de 2 de julio de 1924, dictado para la contratación de obras y servicios municipales, se pone en conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar dichos concursos y subasta, al objeto de que en el término de tres días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, puedan interponer las reclamaciones que quisieren, en la inteligencia de que no será atendida ninguna que se presente pasado dicho plazo.

Murcia 24 de noviembre de 1930  
El Alcalde interino, Alcazar.

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR  
Cine.—A las seis y media de la tarde y diez de la noche, «La Castigadora» y «El mas fuerte».

CENTRAL CINEMA  
Varietes.—A las seis y media tarde y diez y media noche. —Para el domingo día 30.—Grandioso Concierto de Opera Flamenca.

MEDIA-LUNA  
Cine permanente.—Desde las cinco de la tarde. «El precio de la fuerza» y «Tres hermanas y una madre».

POPULAR  
Cine permanente.—Desde las tres de la tarde. «La primera noche» y «Moran el de la Montaña».

Sangro habla del homenaje a la Vejez, y alega que haya modificaciones ministeriales

Por telégrafo de la noche  
Madrid.—El ministro de Fomento se sintió indispuerto, no asistiendo a su despacho oficial.

—Sangro se congratuló del éxito de la fiesta celebrada en homenaje a la vejez, pero lamentó la ausencia de determinadas colaboraciones por tratarse de una obra a tamente social.

Se extrañó de que algunas provincias pidan obras, cuando solo se acordaron algunas para remediar la crisis obrera de Andalucía.

Desmintió los rumores que vienen circulando sobre modificaciones ministeriales.

—El general Mola estuvo conferenciando con el ministro de Economía.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Chocan dos trenes cargados de piedra

Por telégrafo de la noche  
Madrid.—En la línea de ferrocarriles del Oeste y en las cercanías de Madrid chocaron dos trenes cargados de piedra.

Resultaron tres obreros con lesiones de importancia.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE MURCIA

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO

En la última Junta General celebrada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia el día 15 del actual, después de resueltos diversos asuntos de interés para la profesión, fué nombrada por aclamación la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, don José Moreno Galvache.

Vocales, don Baldomero Rodríguez Ruiz, don Agustín Malo de Molina, y don Mariano Lumeras Carmona.

Contador, don Francisco Ortiz Barba.

Tesorero, don José Ruiz-Selquer. Secretario, don Manuel Manzanares García.

Deseamos a los elegidos toda suerte de aciertos en el desempeño de sus cargos.

Berenguer dice que la visita del ministro de la Guerra fué de pura cortesía

(Por telégrafo)

Madrid.—Berenguer habló con los periodistas. Dijo que la Prensa alemana se había ocupado de cierto modo de la visita hecha a Madrid por el ministro de la Guerra francés y afirmó que no hay nada de cuanto se supone.

La visita de Marginot fué de pura cortesía. Además el ministro francés viene con frecuencia a España. Añadió Berenguer que reinaba absoluta tranquilidad en todo el país hasta el punto que ayer pudo asistir con todo reparo al teatro.

Manifestó a los periodistas que esta misma semana se hará el nombramiento de Inspector general de Ejército.

EL REY Y LOS MINISTROS

Se nombra al Infante Don Carlos inspector general del Ejército

DESPUJOLS LE SUSTITUYE EN BARCELONA

Por telégrafo

Madrid.—Estuvieron despachando con el Monarca el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Justicia.

Don Alfonso firmó entre otros decretos menos interesantes los siguientes:

Nombrando inspector general del Ejército al infante don Carlos. Designando para sustituirle en la Capitanía general de Cataluña al general Despujols.

Nombrando a Magistrado Marquez para ocupar el puesto de gobernador civil de Barcelona.

Otros nombramientos del cuerpo diplomático y de la magistratura.

LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

Madrid.—Marzo dijo a los periodistas a su salida de Palacio que en Barcelona se habían declarado en huelga los obreros metalúrgicos pero que esperaba se solucionará fácilmente la cuestión con la intervención del Comité paritario correspondiente.

FUTBOL EN ESPAÑA

El Real Madrid vence al Athletic y el Betis al Sevilla

Por telégrafo de la tarde  
Madrid.—El Real Madrid venció al Athletic, por tres a uno.

Hubo un lleno imponente, resultando lesionado Buiria.

Barcelona.—El Barcelona venció al Español por cinco a cero; el Sabadell al Badalona por uno cero y y el Europa al Júpiter por dos a cero.

San Sebastián.—La Real Sociedad derrotó al Osasuna por cinco a cero.

Irún.—El titular ganó al Tolosa por cuatro a dos.

Logroño.—Los locales ganaron al Euskalduna por cuatro a uno.

Sevilla.—El Betis derrotó a los campeones por tres a uno.

Valencia.—El Valencia venció al Castellón por uno a cero y el Sporting al Levante por cuatro a cero.

Bilbao.—El Athletic venció al Deportivo Alavés por tres a dos y el Arenas al Sestao por seis a uno.

Valladolid.—Los locales empataron a cuatro con la Cultural Leonesa.

Vestirás siempre a la moda si te compras las camisas Casa de Antonio Zamora. Platería, 58 y 60. —Teléfono, 2620.

Perfumería en general de todas las marcas selectas. Calle de San Mateo, 11.



REGINA  
Casa Ygea Montero 29 Madrid

Científicamente ninguna otra la supera.—Prácticamente su resultado es incomparable

SOLICITE DEMOSTRACIÓN Y DETALLES A NUESTRO REPRESENTANTE PROVINCIAL

JOAQUIN AYUSO COLOMBO

PLAZA DE SARDOY, NUM. 3-MURCIA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

# LA FAVORITA, CARABAÑA, LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

## BAZAR MURCIANO

Plateria, 66 y 68 Murcia

### SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos )o( Gran surtido en artículos de Perfumería )o( Productos de la

## CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

### Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
SU CURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla); en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena: en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nitríco, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Ferrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necol; Colas; Materias Colorantes; Coloración; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoniaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, núm. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).

### Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS

Medicina general, Dr. don José V. Mader Mezon, lunes, miércoles, y viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sanchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sanchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 cinco de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Pérez Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Paizón Ciemaras, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazon y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sanchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Cremadas, martes, jueves y sábado a las 11.

Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Soria, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Solquer, todos los días.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernandez, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Enfermedades de la boca y dientes Dr. Antonio Pascual Murcia los jueves a las 8 de la tarde.

### Casa de Socorro

HORARIO DE LAS CONSULTAS A CARGO DE LOS ESPECIALISTAS DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

CONSULTA DE FISIOLÓGIA Doctor Carrillo.—Lunes, miércoles y viernes, a las cuatro de la tarde.

Doctor Guillamón.—Martes, jueves y sábados, a las cuatro de la tarde.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Doctor Acuña.—Lunes, miércoles y viernes, a las tres de la tarde.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Doctor Sánchez Parra (D. Emilio), martes, jueves y sábados, a las cuatro de la tarde.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Doctor Romero.—Martes, jueves y sábados, de nueve a diez.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE MATRIZ Y EMBARAZO

Doctor Aguilera Bernabé.—Lunes, miércoles y viernes a las cinco de la tarde.

El Decano Director, Francisco Ayuso.

### Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de ptas.  
Sucursal de Murcia  
CAJA DE AHORROS  
Intereses 4 %  
Las Imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse  
Horas de Caja: de 9 a 1.

### Dr. José Carrillo Lozano

del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico del de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—Licenciado Cáceres, 3.—De 11 a 1.

### Pascual García Ibáñez

VINOS Y ALCOHOLES  
VERMOUTH TONIC GARCÍA  
Y BCLA

MUY PRONTO, EL LIBRO

## ROSAS LÍRICAS

(Poesías escogidas)

por LEOPOLDO AYUSO

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena  
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad  
Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas  
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales  
Éxito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

### FUMADORES

Soy la prueba de la fuerza que existe en España.  
Soy la mejor cigarrera.  
Soy la máquina La Tita.  
Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con pertinaz insistencia, porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores.  
Bazar Murciano y Fin de Siglo

### Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad núm. 2

Enfermedades del pecho Dr. José Carrillo Lozano, Lunes, miércoles y viernes de 4 a 6

Garganta, nariz y oídos Dr. Angel Martín Fernández, Lunes, miércoles y viernes de 5 a 6

Enfermedades de los niños Dr. Amalio F. Delgado de la Peña, Martes, jueves y sábados, de 3 a 6

Cirugía general Don Francisco Montijano Bueda, Martes, jueves y sábados, de 4 a 6

Enfermedades de la boca y dientes Señoría Bueda.

Las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

### Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

En las enfermedades del corazón... ¿En dosis excesivas mata!

—¿Y no se encuentra señal alguna el cadáver al hacer la autopsia?

—No.

—¿Pues no se preocupa el señor barón: tendrá mos el veneno.

—¿Cómo?

—Eso es cosa mía. Con tal que entregue la droga al señor barón, no hay necesidad de saber de qué manera me la he proporcionado.

—Tienes razón... pero aprovecha el tiempo, pues mi madre sale mañana para Bry-sur-Marne

con Geneveva, y es preciso que se lleve el veneno.

—Lo llevaré.

—Cuanto contigo.

—El señor barón quedará satisfecho de mí.

Felipe regresó a la calle Madame después de la repugnante conversación a que acabamos de asistir. Acababan de llegar la baronesa y Geneveva. Felipe indicó a su madre que necesitaba hablarle, y ambos se encerraron en el gabinete de aquélla.

—¿Saldrá definitivamente mañana?—preguntó.

—Sí.

—Entonces, te traeré lo que necesites bien temprano.

—Tengo que hacerle una recomendación importante.

—¿Y es?

—Que vayas a Bry-sur-Marne con Raúl lo menos posible.

—¿Por qué?

—Porque ninguna necesidad hay de que tu pri-

mo se entera de la alteración que ha de sufrir la salud de Geneveva.

—Trataré de hacer a Raúl lo menos que pueda pero si insiste en ir a verte, me será imposible impedirselo.

—Espera al menos unos días... Una vez enferma Geneveva, no recibirá a nadie, y hablarémos de su estancia como de una cosa insignificante... ¿Qué podrás hacer entonces?

—No iré a la quinta hasta recibir carta tuya.

—¿Cómo va la defensa?

—Está casi derrotada. Solo me falta ver al doctor Giberto. Es oy deseando conocer a ese misterioso protector de Raúl y pienso encargarme de un caso que hay que dar cerca del juez de instrucción.

—Desconfía de ese hombre. Mi instituto me dice que es peligroso.

—No tengas cuidado, mi línea de conducta está trazada, y no me separaré de ella. Consigue tu intento, como yo pienso conseguir el mío y muy pronto seremos dueños de la situación.

La conversación fué interrumpida por Gene-

veva, que entró a tomar órdenes de la baronesa.

Hemos dejado a Raúl encamándose al Hotel del Louvre, donde fué recibido inmediatamente y cargado por el médico doctor.

—¿Qué hora es de nuevo, querido?

—Nada, señor doctor. Vengo únicamente a tener el gusto de estrecharle la mano.

—Gracias por el recuerdo... ¿Y la defensa? ¿Va adelantando?

—Si trabajamos con seriedad en ella, Felipe para un alegato que me parece de una claridad portentosa y abundante en pruebas que no tienen réplica.

—¿Podría ver yo el alegato?

—Mi primo piensa darselo a leer a usted; pero quisiera verle antes a fin de añadir a su trabajo todo lo interesante que usted pudiera facilitar.

—Estoy a sus órdenes... Señálemos día, pues, en efecto, he tomado notas, he hallado indicios